



**RESULTADOS PROVISIONALES DEL ACTO DE
ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO DEL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y
OTROS
DEL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, así como los posibles errores, se habilita un plazo de reclamaciones hasta las **19.30 horas del día 3 de septiembre de 2015**. Las comunicaciones **sólo** se realizarán a través del buzón de correo:

spd_secundaria@murciaeduca.es.

Anexo I.-Relación complementaria de profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos en expectativa de destino, que han sido confirmados en los centros donde prestaron servicios durante el curso 2014/2015

Anexo II.- Adjudicatarios con plaza

Anexo III.- Vacantes Anuladas

Anexo IV.- Funcionarios con plaza a tiempo parcial. (Estos funcionarios deberán de presentar la solicitud de reducción de jornada correspondiente antes de las 19.30h. del día 3 de septiembre de 2015 mediante el correo mencionado). En caso de no presentar esta documentación, se procederá a anular sus peticiones de vacantes a tiempo parcial.

Murcia 3 de septiembre de 2015
EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE.



Fdo. José A. Martínez Asís.